681

13-

Asunción, Octubre 6 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta-

Artº 1º.- Nombrase al Señor Ramón Cuanes, Auxiliar de la Mesa de Registro de la Aduana Central, en reemplazo del Señor Marcos Riquelme, que renunció.

Artº 2º.- Nombrase al Señor Rafael Placencia, Auxiliar de la Sección Archivo de la Aduana Central, en reemplazo del Señor Arturo González, que renunció.

Artº 3º.- Nombrase al Señor Manuel Velilla, Oficial Guarda de la Aduana de Villa Concepción, en reemplazo del Señor Cándido Figueredo que cesa.

Artº. 4º.- Dense las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Artº 5º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

E. González Navarro